



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95

E-mail: femadmza@yahoo.com.ar

Web: femadmza.com.ar



Mendoza, 24 de enero de 2022

RESOLUCION Nº 003/22

LAUTARO MARTINEZ

VISTO Y CONSIDERANDO, los hechos ocurridos en la 8va fecha del Campeonato de Speedway Sureño, disputada el día 21 de enero de 2022, en el Autódromo Ciudad de San Rafael, en la Ciudad San Rafael, por incidentes de insultos maniobra peligrosa con su auto hacia integrantes del equipo de la piloto Lucia Segura, el consejo directivo de la Federación mendocina de automovilismo deportivo:

RESUELVE

- 1- Aplicar al piloto Lautaro Martinez una sanción de una fecha en SUSPENSO.
- 2- NOTIFIQUESE, fehacientemente, PUBLIQUESE a nivel Zonal y /o Nacional si correspondiese, y ARCHIVESE en el legajo del piloto sancionado.

JAVIER ESCRIBANO
C.D.

HUGO ISMAEL MARI
Presidente